

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AN. VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 112

EL FERROL: Jueves 9 de Julio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.378

JULIO

Toma el nombre de Julio el actual mes, del emperador Julio César, reformador del Calendario. Es el séptimo del año; antiguamente era el quinto: fué instituido por Rómulo, y se llamaba *Quirinalis*. Marco Antonio dió una ordenanza cambiándolo por el que hoy lleva.

En el actual mes y parte del próximo se termina la recolección, y se suspende la plantación de toda clase de árboles y de arbustos: en cambio se practica la tala de los que se hallan en condiciones para ella.

Al principiarse Julio, comienza los preparativos entre los habitantes del centro de las naciones, para emigrar, digámoslo así, á los pueblos de las costas. Unos viajan en busca de la siempre deseada salud, que los años, los trabajos ó los vicios han quebrantado; otros viajan por lujo; muchas familias arreglan sus muletas y marchan á las playas del Norte, tras la acariciadora imagen de un buen novio para la niña, la cual insensiblemente vá vegetando, durmiendo el sueño de los justos, sin que atrevido galán ponga mientes en tanta belleza que poco á poco se vá deteriorando, poniendo á la vista del curioso espectador ciertas vergonzantes arruguitas en el rostro y alguna que otra atrevida hebra blanca en la cabeza vil delatadora de atrasadas primaveras y término fatal de acariciados ensueños y de halagadoras esperanzas.

También existen viajeros ó bañistas, como quiera llamárseles, que dejan su modesto hogar, con perjuicio manifiesto de sus reducidos tesoros. De estos hay muchos, sensibles esposos, que dejándose llevar por la voluntad varonil de su cara mitad, se deciden al viaje, haciendo más cálculos que Cos Gayón viene efectuando para arreglar el desconcierto de la Hacienda española; y es claro que á los referidos bañistas les pasa lo mismo que á los ministros fusionistas, que buscan la economía y terminan por aumentar el discutido presupuesto.

Pero dejemos esta parte de fútuos excursionistas que tan magistralmente se halla retratada en la popular comedia *San Sebastian Martir*.

Según va mediando el mes actual, en todas las poblaciones marítimas se nota animación y movimiento; se termina la colocación de los baños; aquellas carcomidas estacas ó rígidos puntales de hierro de la industria moderna, que durante el pasado invierno han sufrido impetuosos embates de las embravecidas olas y de la inclemente temperatura, son retocados; el desuado armazón de los establecimientos balnearios es revestido cuidadosamente, aquellas poéticas, solitarias playas, frías y téntricos lugares, recobran animación

y nos brindan bienestar y dicha; el silencio que allí reinaba se vé interrumpido por sonoras carcajadas, coquetonas, sonrisas y alegres sonatas tocadas en el piano, interrumpidas de vez en cuando por el estridente chillido de nerviosa bañista que se siente combatida por rugiente y atropellante ola que por nada ni por nadie se detiene.

En nuestra provincia, todos los pueblos de la costa preparan sus establecimientos balnearios, blanquean sus casas, y acuerdan públicos festejos en honor de sus huéspedes.

Bajo el punto de vista religioso, en el mes de Julio se celebra la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, advocación en que las poblaciones marítimas tienen verdadera é innegable fé: la imagen del Carmen es popularísima; el escapulario de la virgen casi puede decirse que todos lo tenemos, y desde los camarotes de los grandiosos vapores trasatlánticos hasta la baja y desmantelada bodega de la lancha pescadora, en todas partes encontramos á la imagen de Nuestra Señora, bien representada por hermosa fotografía, ó por los colores del modesto cromó.

Resumen: la silueta de Julio puede hacerse con traje de dril, quitasol, saco de viaje, billete de ferrocarril, farolillos á la veneciana, músicas populares y cánticos religiosos.

Entre comas

LA ORDEN DE PERIODISTAS

AL SEÑOR KASABAL.

Por *El Herald*,

en

MADRID.

Amigo y hermano mío: Leí anoche, con retraso por cierto, los chicleos literarios que me echa, y que estimo por venir de tan buen mozo (literariamente también). No haré yo como los falsificadores de la modestia, que se excusan si alguien les alaba, y alaban á su vez á quien les ensalzó, para que la carambola del elogio vuelva á rebotar en su provecho; no le llamaré á usted lo que es, para que no se ruborice, y si le diré que bien se conoce como, á fuer de liberal, es liberalísimo en las alabanzas... y punto redondo, que se va el tren.

Usted, señor Kasabal, se declara partidario de la amenidad en los periódicos y de que algún día se realice mi ideal, de que la política sea lo último en ellos? Perfectamente. Usted, señor periodista, ¿niega que exista el sacerdocio de la prensa, y que la prensa es un púlpito, y que las doctrinas

son sermones, y que los artículos sesudos son homilias, letanías ó cosa por el estilo? Pues ya no hay tal *perfectamente*, sino que estamos en completo desacuerdo, por variar.

¿Negar que existe el sacerdocio de la prensa? Cuidado que es osadía. La prensa, señor mío, es una institución religiosa que imprime carácter á los que se abrazan ó se agarran á ella; la prensa española, que jamás penetra en la vida privada ni nombra á ninguna duquesa ni á ninguna camisa, ni ataca el honor de nadie, bien merece que se la tenga por tal organismo religioso, moralizador, instructivo y aburrido, según los casos...

Los periodistas son sacerdotes hechos y más ó menos derechos, que tienen por fin *eso* de distraer á las masas; son los guardianes de la ciencia moderna, los que reparten la celebridad, los que predicán la Bula contra el error. ¡Ya lo creo!

Lo que les pasa es que aun no están bien reglamentados y bien bestidos por punto general; lo que les sucede es que, en la propaganda de la fé, tropiezan con los obstáculos del *paganismo*, doctrina funesta que ataca el bolsillo del neófito con las asechanzas de la pícaro realidad...

Yo, señor Kasabal, tengo una idea, que llamaré salvadora, ó redentora, pues ha de redimir á los periodistas de la esclavitud en que gimen.

¿No son los periodistas sacerdotes? ¿No tienen la misión sagrada de difundir la ciencia y la prudencia, así como la de ejercitar la paciencia... de sus lectores? Pues si este sacerdocio existe, y si los que lo ejercen han de ser honrados como lo merecen entre los hombres, distínganse de ellos en algo que les atraiga el respeto, que les haga visibles, como el militar y el cura de almas, que lo son por su uniforme. El sacerdote de la prensa es un cura vestido de paisano, y eso está mal, rematadamente mal...

Un periodista, puesto que es sacerdote, debe parecerlo, debe tener el valor de mostrarse como tal presbítero de la cultura (es un decir). Todos los institutos de las armas tienen su hábito correspondiente, y los de las armas celestes, los de las letras divinas, ostentan la capucha, el manto ó lo que fuere. Los chiquillos les besan la mano, los soldados se les cuadrán, los transeúntes les honran y les ceden la acera. ¿Por qué el sacerdote periodista ha de ser menso? ¿Por qué no ha de tener este monje su hábito, para que se le vea venir, entrar, salir de un ministerio, llegar á la tribuna, acudir á las audiencias, á los teatros á todas partes, en el pleno uso de sus funciones sacerdotales? ¿De un periodista de incógnito nadie puede defenderse: de un periodista de uniforme escaparía todo el mundo!

La reforma que propongo convertirá las relaciones en lugares pintorescos. Vestidos los chicos

de rojo, de blanco, de oro y azul, según los colores políticos, á la legua se conocería que casta de pájaro era el que solicitaba una *interview*. Los críticos llevarían un gabán forrado con pieles de autoras; los revisteros de toros, de salones, de *meetings*, ostentarían un distintivo especial; el que *hace* los crímenes usaría una escarapela amarilla; el colaborador, en vez de tomara, usaría el tupé del oficio, y de esa manera la Orden de la Prensa tendría el aprecio de que hoy injustamente la privan, porque no conocen bien á sus hermanos.

El Prior de cada diario tendría facultades omnímodas de represión sobre los legos; como la pobreza y la castidad serían obligatorias, los escritos no arruinarían como hoy á los infelices editores, y no tardaríamos en ver que los conventos del *Figaro* en París, de *La Epoca*, de *El Imparcial*, eran otros tantos asilos del saber desde donde los sacerdotes de la opinión, á sus anchas, guiaban á la Humanidad por nuevos derroteros...

Los Hermanos Periodistas, cuya vocación sería sometida á pruebas de ayuno y de discreción, como ahora, tendrían un éxito enorme; el sacerdocio haría mártires, porque confesores ya hay muchos; las crónicas ingeniosas, los artículos originales, los giros modernos de la tarea del escritor elevarían á muchos *reporters* que ahora son unos... laicos, y pronto veríamos á los gacetilleros más *chispeantes* haciendo, lo mismo que hoy, verdaderos milagros de inventiva, de frescura y de... de ejecución, ¡demonstre!

La prensa sacerdotal se impone; los humildes siervos de la opinión, los reverendos padres de la Idea, no tardarán en formar la Orden del Porvenir. Blowitz y Mencheta están haciendo ya los Estatutos; en uno de ellos se prescribe que todo periodista acusado de inexacto sea condenado á cuartilla perpetua; en otro se afirma que, como el amor fraternal entre los escritores es tan profundo y no existen en ellos la envidia, la calumnia y otros defectillos de que el sacerdocio de la prensa libra á los humanos, todo padre de familia cuyo hijo tenga el vicio de la maledicencia lo verá curado prontamente en la Redacción de cualquier periódico, asilo de la caridad y de la dulzura...

Mientras los sacerdotes no se visten, hay otro medio sencillísimo de evitar los sufrimientos de la Prensa: que nadie hable de nadie sin firmar lo que dice.

La modestia con que esconde su nombre el que ataca á otro, es virtud que produce graves disgustos. No oculten humildemente sus apellidos, por consiguiente, los que describen las ajenas miserias; aguarden la celebridad que merecen y no hagan anónima la opinión impresa, cuando el anónimo manuscrito es un arma igual á la otra.

— 248 —

A la mitad del camino se halló cara á cara con Pelo Ruan, el cual le tomó de la mano, y lo trajo en medio del salón.

—¡Juan Blanco! dijo el capitán admirado.

—¡Juan Blanco! —repitió mentalmente Hervé de Vaunoy, mirando con atención al recién venido. —¡Santo Dios! ¡El es en efecto!

Inclinóse y dijo una palabra al oído del mayordomo, el cual salió á seguida.

—¿Qué venís á hacer aquí? añadió dirigiéndose al carbonero.

—Vengo á hacer justicia, respondió Juan Blanco con voz grave: vengo, Hervé de Vaunoy, á quitarte el precio de veinte años de fraudes y de crímenes.

Vaunoy miró del lado de la puerta. Maese Alain no volvía aun.

—Te has prevalido de un pergamino firmado por Nicolás Tremle; nuestro verdadero señor va á contestarte con otro firmado por tí...

—¿Qué quieres decir? interrumpió Vaunoy con inquietud.

Juan Blanco puso en el suelo el cofrecito de hierro, hincóse luego de rodillas, é introdujo su cuchillo en la guarda de la cerradura. El moho había oradado el metal, y saltó casi sin estuerzo. El cofrecito contenía el oro y un pergamino que Vaunoy reconocía sin duda, porque se precipita para apoderarse de él. Jorge Tremle rechaza rudamente, y toma el acta de manos de Juan Blanco.

—¡Bien sabía yo! exclamó después de haber leído; bien sabía yo que había fraude y mentira... Hé aquí una declaración firmada por vos, que dice que cualquier descendiente de Tremle podrá volver á comprar el dominio, mediante cien mil libras tornesas!

—¡Aquí están las cien mil libras! añadió Juan Blanco señalando al cofrecito.

Vaunoy se estremeció de rabia; sus labios arrojaban espuma y temblaban convulsivamente, sus ojos se salían de sus órbitas.

Los oficiales renneses, la señorita Olivia y Bechameil se miraban admirados, y este último concebía una vaga esperanza de recobrar sus quinientas mil libras.

En cuanto á la vieja ama de llaves, no cabía en sí de júbilo, y prometía en su corazón una Novena á la Virgen de la Media-Selva.

— 245 —

—Yo lo había adivinado! murmuró enjugando una lágrima con el revés de su arrugada mano. ¡Oh! así es como yo esperaba volver á verle! Hermoso, fuerte, con la espada al cinto, la tregala alta y orgullosa, como conviene á un breton de buena sangre...

La señorita Olivia púsose á agitar el abanico. Esta bella solterona era una notabilidad en este ejercicio estimable. M. de Bechameil abrió los ojos como puños, como se dice vulgarmente.

—¡Diablo! pensó; después de todo no es un mendigo.

—Tales eran los nombres y los títulos de vuestro venerado abuelo, mi joven amigo, continuó Vaunoy respondiendo á las últimas palabras del capitán.

—Y tales serán también los míos, caballero, pronunció Jorge con firmeza.

—¡Bien dicho! pensó Gotón Rehú, la cual admiraba cada palabra, cada gesto de su señorito.

—Mi señor y primo, continuó M. de Vaunoy dejando á un lado su hipócrita sonrisa; creo que os habeis formado una idea falsa y singularmente exagerada de vuestra nueva posición.

—No soy el heredero de mi abuelo?

—Sí, ¡Santo Dios!... Pero...

—¿Pero qué? preguntó Jorge con impaciencia.

—¿Pero qué? repitió *aparte* la vieja Gotón.

Creemos que hasta el señor Intendente real, persuadido del buen derecho del capitán, se dijo *in petto*:

—¿Pero qué?

Hervé de Vaunoy volvió á tomar su sonrisa.

—Mi joven amigo, dijo, el mal humor perjudica algunas veces, y no sirve nunca. A mi edad, jamás se habla á la lijera... creedme: la herencia de Nicolás Tremle, cuya alma tenga Dios en el paraíso, no os hará muy rico.

El capitán sintió que sus mejillas se encendían de indignación. Acercose de modo que nadie le oyese sino Vaunoy.

—Hay bajo vuestro techo, dijo con voz contenida, y que la cólera hacía temblar, una persona á quien respeto tanto como os desprecio, á quien amo tanto como os odio... Dad gracias á Dios de poseer semejante égida, caballero, porque os conozco. Llevo conmigo las señales de vuestros ataques traidores; sé cuantas veces habeis intentado asesinar me; sé que anoche aun...

Si el periodista no quiere tener un uniforme en la calle, tenga al menos el de su firma, buena ó mala, en el diario. Si no, alguien dirá que la Prensa y la Inclusa no se parecen, y no le faltará razón...

¿Verdad, señores sacerdotes incógnitos? ¿Verdad Hermandades de la Opinión pública?

EL DOCTOR GARCÍA-DÍAZ.

Desde Madrid

7 Julio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ayer, al cabo de veintitantos días de sesión, terminó la causa del matute, con el fallo absoluto para todos los procesados que, conforme la ley previene, fueron ayer mismo puestos en libertad.

Como es natural se comenta mucho esta nueva absolución dictada por los jueces de hecho y sancionada por el tribunal de derecho. Aunque en la conciencia de todo el mundo está que algunos de los procesados eran culpables en eso de las defraudaciones á la hacienda municipal, el fallo absolutorio obedece, según la opinión general, á la manera con que han sido formuladas las preguntas por el tribunal de derecho. Recuérdese lo que sucedió cuando el famoso crimen de la calle de la Justa. El interrogatorio de los magistrados motivó la absolución de los presuntos delincuentes. No había más que pruebas de indicios, y no vehementes, contra la criada del interfecto. ¿Cómo el jurado ni nadie iba á afirmar en conciencia, sin prueba plena, que era la criada quien había asesinado á don Joaquín Hevia? Algo semejante parece que ocurre con el fallo del matute. De todos modos, esta causa ya terminada, impone la necesidad de reformar el Código penal en lo que respecta al contrabando, pues de lo contrario, los matuteros se lanzarán á todo género de aventuras, en perjuicio de la hacienda municipal, llevando por delante la especie de salvo conducto ó de patente que eso en rigor significa la sentencia de ayer.

Aumentan los indicios de que pronto terminarán las Cortes sus tareas legislativas. Realmente no queda por discutir más asunto que la amnistía, y aunque los republicanos en una reunión que celebraron ayer tarde distribuyeron los turnos para combatirla, es de presumir que aunque la discusión empiece no terminará en el presente período legislativo, porque los republicanos se proponen combatir rudamente el proyecto; lo cual se explica, pues á ellos que viven cómodamente, maldito lo que les importa que los emigrados que viven con notorio vilipendio en Francia y otras partes puedan ó no regresar á la patria.

Ayer se constituyó el Montepío de la prensa. Los periodistas que deseen ser socios (de Madrid ó provincias) deberán enviar nota de sus nombres y domicilios, fijando la cuota mensual con que quieran contribuir, de 1 á 10 pesetas. Los beneficios serán proporcionales á la cuota. Reciben adhesiones los secretarios:

Don José Alvarez Builla, Redacción de *El Correo*.

Don Calixto Ballesteros, Soldado, 19.
Don Juan Barrio, Monterá, 6.

Don Fernando Soldavilla, Redacción de *El Imparcial*.

Conque compañeros, ¡hagamos Montepío! Suyo affmo.—*El Corresponsal*.

Correo de Galicia

Los balnearios de Galicia

Abierta ya la temporada en todos los establecimientos balnearios oficiales de Galicia, nos parece curioso publicar algunos datos respecto de ellos que hallamos en la orden de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad.

Provincia de Pontevedra

Caldas de Cuntis.—Su médico-director es don Isidoro Casulleras y Galiano. La temporada oficial dura del 1.º de Julio á 30 de Setiembre. Ha tenido el año anterior 1.670 bañistas.

Caldas de Reyes.—Su director D. Lope Valcárcel. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Setiembre. Bañistas 474.

Caldas de Tuy.—Su director D. Eduardo Menéndez Tejo. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Setiembre. Bañistas 739.

La Toja.—Su director D. Vicente García Millán. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Setiembre. Bañistas 994.

Mondariz.—Su director D. Isidoro Ponda Abente. Temporada de 1.º de Junio á 6 de Octubre. Bañistas 978.

Provincia de Orense

Carballino y Partovia.—Su director D. Mariano Carreró Velos. Temporada de 1.º de Julio á 10 de Octubre. Bañistas 973.

Cortegada.—Su director don Manuel Morales Gutierrez. Temporada de 1.º de Julio á 10 de Octubre. Bañistas 737.

Mogas.—Su director interino don Trifón B ey Basadre. Temporada de 1.º de Julio á 10 de Octubre. Bañistas 199.

Sousa y Caldelinas.—Su director don Felipe Tella Gómez. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Setiembre. Bañistas 345.

Provincia de la Coruña

Arteijo.—Su director don Ramón Amigo Brey. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Setiembre. Bañistas 396.

Carballo.—Su director don Hermógenes Valentín. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Setiembre. Bañistas 824.

Provincia de Lugo

Lugo.—Sin director ni bañistas. Por lo tanto, el balneario más concurrido de Galicia es Cuntis. Sigue la Toja y Mondariz, si bien aquél ha tenido menos concurrencia acomodada que este último.

Los balnearios más importantes de Galicia son los de la provincia de Pontevedra, como es sabido.

Crónica marítima

Noticias.

El lanzamiento del «Scitia».—Roma 7.—Están verificándose con gran animación las fiestas organizadas en Venecia con motivo del lanzamiento del nuevo acorazado *Sicilia*, que es el mayor de los colosales con que cuenta la flota italiana.

Ayer se verificó el lanzamiento, ante inmensa

concurcencia y asistiendo al acto la Familia Real y la oficialidad superior de la escuadra inglesa.

El aspecto que ofrecía el puerto era indescribible. La ceremonia de la boda del nuevo buque con el Adriático, inspirada en la tradición de los antiguos *Dux* de la Reina del Mar, ha contribuído á dar carácter á la fiesta. La comitiva de barcas engalanadas ha llamado mucho la atención.

Los fuegos artificiales que se quemaron por la noche atrajeron también numeroso público, entre el cual figuraban muchos extranjeros y forasteros de todas las comarcas de Italia. El concierto de mandolinistas en el Salón *dei Giardini* resultó muy brillante.

Las fiestas se prolongarán hasta el 1.º de Septiembre, en que quedarán terminadas con el Congreso Universitario y una serenata en el Gran Canal. Entre otros festejos se anuncian regatas de góndolas, tripuladas por marineros vestidos con trajes históricos, concursos de tiro, regatas internacionales bajo la dirección del Rowing-Club italiano, grandes iluminaciones en la Plaza de San Marcos, festival de niños en la sala del Ridotto, bailes populares, Exposición regional de flores y muchas otras de varias clases.

Todas las empresas de ferrocarriles han hecho grandes rebajas, lo cual ha favorecido mucho la afluencia de forasteros.

La segunda y la tercera divisiones de la escuadra, reunidas en Venecia para asistir al lanzamiento, y compuestas de los buques *Castelfidardo*, *Maria Pia*, *Dogali*, *Montebello*, *Fulgore*, *Etna*, *Ancona*, *Monzambano* y *Tripolitán* á reunirse con la primera división en Tarento.

—El crucero inglés *Cordelia* ha regresado de su viaje á las islas del Océano Pacífico. Durante los ejercicios que hizo el 29 de Junio, un cañón de seis centímetros reventó en mil pedazos al séptimo disparo, causando la muerte á dos oficiales y cuatro marineros, y heridas de diversa gravedad á otros doce.

—Dice un periódico de Cádiz que, debido á los esfuerzos de muchas personas que se interesan por la prosperidad de aquel departamento marítimo, será pronto un hecho la ampliación del dique grande de aquel arsenal; importantísima obra por la que tantas batallas se han reñido, y que será el principio de las grandes reformas que, una vez realizadas, colocarán aquel arsenal á la altura de los mejores del mundo.

—El señor ministro de Marina ha firmado el pase á la reserva del capitán de infantería de marina don Andrés Gonzalez, ascendiendo en su lugar el teniente señor Caraballo y entrando en número el teniente señor Sorela.

—Salió de Gibraltar, con rumbo á Brest, la corbeta sueca *Vanadis*.

—En el vapor interinsular *Pérez Galdós*, y durante la travesía de Fuerteventura á Las Palmas, se declaró un incendio de bastante importancia, pero que pudo ser sofocado. No hay que lamentar desgracias personales.

Del interior

La casa F. Aboin pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido ya los objetos de regalo correspondientes á la Tapioca.

Noticias de teatros.

La compañía del teatro *Lara* contará en la próxima temporada con la valiosa cooperación del notable primer actor cómico don Ramón Rossell.

—El reputado y aplaudido primer actor don Enrique Sánchez de León, ha dejado, como la señora Guerra y el señor Russell, de formar parte de la compañía de don Emilio Mario.

Parece que el señor Sánchez de León se propone formar una compañía dramática que actuará bajo su dirección desde la próxima temporada.

En lo sucesivo se proveerán las vacantes del cuerpo de Seguridad de esta corte en militares de la escala de reserva.

Telegrafian al *Diario de Galicia* de la Coruña. «El señor Maura anunció una interpelación al señor ministro de Marina, acerca del famoso proceso seguido contra el comandante del crucero *Infanta Isabel*.

Explicó la interpelación instando al ministro de un modo acre.

El señor Beránger contestó de tal manera, que no solo se defendió de un modo tibio, lo cual causó extrañeza, sino que ha zambido á la Armada, lo cual fué más extraño todavía.

Esto causó tal sensación, que se llegó hasta el punto de manifestarle que, sino continúa la interpelación anunciada, presentarán una proposición firmada los señores Luanco, Marengo y otros diputados, en la cual pedirán al ministro que esplice las frases graves que ha vertido referentes á la disciplina de los marineros de guerra.

Se hacen vivos comentarios de este inesperado incidente parlamentario.

En un *ripert* salieron hoy en expedición para Fene las niñas que cursan estudios en el colegio español-francés que dirige madame Bichelet.

Profesoras é institutrices acompañan á las *petites* expedicionarias.

Noticias militares.

Se ha concedido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á doña Dolores Valenciano y Cubelo, viuda del primer teniente de infantería, don José Acosta Crespo, las dos pagas de tocas, á que tiene derecho, y cuyo importe es de 375 pesetas.

Neurología de la región.

Ha fallecido en Zamora el señor don Luis de Trelles y Noguerol, distinguido Abogado del colegio de Madrid y director de *La Lámpara del Santuario*.

Era natural de Vivero.

—En su casa de Laroco (Orense) el señor don José Siso y Ruiz, expresidente de la Diputación de dicha provincia.

—En Santiago, doña María Carme Fuentes.

—También entregó su alma á Dios D. Juan Lozano Torreira, obispo de Palencia, que era hijo de Santiago.

En favor de la maestranza

Ayer se recibió en este departamento la orden referente á aumento de jornales de los obreros de maestranza; es, pues, ya un hecho real y tangible el beneficio concedido á los operarios de los arsenales.

Cuando de una manera tan práctica se evidencian los protectorados que tienen los hijos del trabajo en el actual Gobierno, huelgan todo género de comparaciones y toda clase de alabanzas.

El partido conservador se afana por llevar á esas modestas clases el vigor que necesitan, probando que sabe velar por la suerte de ellas.

La cuestión estriba en que el aumento reclamado por los operarios del Ferrol se hace extensivo en igual proporción á los de los otros Ar-

—¿Por qué no hablais alto, mi señor primo? preguntó Vaunoy echando mano de todo su descarado cinismo.

—¡Miserable! prosiguió Jorge sin levantar la voz; bien sabes que tu hija está entre nosotros... tu hija, que es tan santa como tú impuro y desalmado. Nada diré; pero estás en mi casa, y á lo menos puedo hacer que te echen mis soldados.

Vaunoy saludó irónicamente.

—Mi señora hermana, dijo, y vos, señor Intendente, dignaos escuchar nuestra secreta entrevista. Por lo demás, voy á deciroslo todo... Mi señor primo, como primer acto de buen parentesco, me ha amenazado con hacerme echar de mi propia casa por los soldados de Su Magestad.

—¿De veras? replicó Bechameil por decir algo.

—¡Es posible! exclamó la señorita Olivia queriendo dar á entender que había comprendido.

—No hay entre nosotros buen parentesco, caballero, respondió Didier haciendo un esfuerzo por concentrar su cólera en sí mismo;—os amenazo en efecto con arrojaros, no de vuestra casa, sino de la mía, porque este castillo es de mi propiedad.

—En cuanto á eso, bien puedes jurarlo, mi querido niño! murmuró la señora Gotón Rehu.

—¡Ola, ola! exclamó Vaunoy burlándose; ¿creeis que es así?... Pues bien, mi querido primito, estais en un error. Permitted que me ausente un minuto... el tiempo preciso para ir á mi gabinete... y volver á haceros saber muchas cosas que pareceis ignorar.

Saludó, y fuese. El capitán permaneció indeciso, no sabiendo á que atenerse.

Bechameil, el oficial rennés, y la señorita Olivia se formaron en grupo, á fin de glosar á su modo este extraño acontecimiento.

Mientras todos hacían estos comentarios, apareció en el dintel la ennegrecida faz del carbonero Pelo Ruan... Llevaba un cofrecito debajo del brazo. Únicamente lo vió la vieja Gotón, haciendo un movimiento de sorpresa; pero Pelo Ruan se apresuró á indicarle silencio, poniendo un dedo sobre su boca. Deslizóse Pelo en la sombra proyectada por una de las anchas hojas de la puerta que había quedado abierta.

Casi en el mismo instante apareció Mr. de Vaunoy, se-

guido de Maese Alain. Traia en la mano un pergamino desplegado.

—Mi joven amigo, dijo con aire de triunfo insolente temperado apenas por su habitual hipocresía, os ruego que me escuseis si os he hecho esperar. Dignaos informaros de este escrito.

El capitán tomó el pergamino y leyó.

Era el acta de venta escrito todo de mano de Nicolás de la Tremlays y confiado por este último á Mr. Hervé de Vaunoy.

Al leerlo Jorge, palideció.

—Parece, murmuró Bechameil, que ese escrito no es muy del gusto del señor capitán; pero como diablos podré yo resarcirme de mis quinientas mil libras?

—¡Chist! dijo la señorita Olivia con mucha importancia.

—Caballero, dijo el capitán después de un instante de silencio;—hay en todo esto alguna odiosa maquinación que no comprendo... ¿Cómo es posible que vos, pobre y sostenido por mi abuelo, hayais podido comprar y pagar sus dominios?

—¡La economía! mi joven amigo, respondió Vaunoy burlándose;—con economía y algún conocimiento de los negocios, se consiguen cosas realmente sorprendentes... Pero no es esa la cuestión, y espero que no volveré á daros el capricho de amenazarme. Quereis que hagamos las paces?

—¡Jamás! exclamó Jorge rechazando la mano que Vaunoy le tendía. Por amor á vuestra hija puedo no haceros caso; puedo echar un velo sobre vuestras infamias...

—¡Caballero! dijo irguiéndose Vaunoy; la paciencia tiene un término.

—¡Vuestras infamias! repitió insistiendo Jorge. Pero de hoy más solo es posible la guerra entre nosotros.

—¿La guerra? sea. Mi señora hermana, y vos señor Intendente, sois todos testigos de que he llevado la moderación hasta sus límites más extremos. Creo, pues, á mi vez, poder decir al capitán que me ha ultrajado ante todos vosotros: ¡Salid de mi casa, caballero!

—¡Jesús bendito! murmuró la señora Gotón ahora vá á echar á mi pobre señorito Jorge!

Púsose su fieltro el capitán, lanzó al señor de la Tremlays una mirada de desden provocativo, y dirigióse hacia la puerta.

senales; pero esto nunca es un motivo para que pierda su bondad el beneficio que reciben nuestras maestranzas con la última resolución del Gobierno, pues si es cierto que la injusticia queda en pie ó la equiparación quebrantada, también queda abierto nuevamente el recurso para interponer nuevas reclamaciones, y obtener, por este medio expedito y razonable, una mejora superior á la soñada por nuestros obreros.

Hé aquí ahora el texto de esa R. O. á que nos referimos.

«El señor ministro de Marina de R. O. dice con esta fecha al vice-presidente del Consejo superior de la Marina lo siguiente:—Excmo. Sr. En vista del expediente instruido á consecuencia de reclamación de varios operarios de maestranza del arsenal del Ferrol, en réplica de que se igualen sus jornales con los señalados para los de la Carraca, en atención á haber variado las condiciones económicas de aquella localidad y reconocida la necesidad del aumento, en cuanto sea compatible con la situación del Tesoro público, no solo para los indicados operarios, sino para los de otros Arsenales, en donde también resultan hoy más costosos todos los elementos de vida, en relación con la época en que se fijan los jornales abonables en cada atención, como medio de recompensar en parte los buenos servicios de nuestras laboriosas é inteligentes maestranzas S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por la intendencia general de este Ministerio y lo informado por el Consejo superior de la Marina, se ha servido determinar se aumenten en cuarenta céntimos de peseta los jornales máximos señalados en los distintos talleres y atenciones de los Arsenales de la Península, cuyos aumentos se irán acordando por las Juntas de Administración y trabajos de los mismos, en proporción á los recursos que produzcan las bajas naturales que ocurran en dichas maestranzas, de las que, como está prevenido, continuarán dando cuenta mensual á este Centro los Capitanes generales de los departamentos. De Real orden lo manifiesto á V. E. para su noticia y fines correspondientes y de igual Real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y como resultado de su carta número 501 de 5 de Marzo último. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 30 de Junio de 1891.—El intendente general, Joaquín M. Aranda.

Señor Capitán general de Marina del departamento de Ferrol.

El 19 se celebrará con toda solemnidad la fiesta del Carmen en la capilla de su nombre.

Habrà verbena, para la cual se agitan ya las agudadoras de la fuente de Churruca, á fin de contribuir por su parte á los festejos.

En el Centro Recreativo se dará un baile esa noche y hay probabilidades de que análogo acuerdo adopte el Liceo.

El Juez de instrucción de este partido cita á Joaquín Mora para que declare en causa que se sigue á Juan Andriño Gutierrez (a) *El castellano* por lesiones al dependiente de consumos Andrés Abeledo Varela.

Está destinado á la Administración de correos de Pontevedra, el señor administrador de esta ciudad, oficial tercero del cuerpo, don José Maseda.

Las reformas proyectadas vienen á privar al Ferrol de los excelentes servicios de un probo, digno é ilustrado funcionario que durante 12 años ejercía ese cargo de confianza.

Ha llegado á la Coruña la lancha cañonera *Diamante*, que, como habíamos anunciado, vá destinada á aquellas aguas, con objeto de vigilar la pesca, en relevo de la *Condor*.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Sevilla el presidente de la de este territorio don José Fernández de Rodas, y nombrado en su relevo para la vacante que este deja en la Coruña á don José de Trillo, oficial del Ministerio.

Por la secretaría de la Capitanía general de Marida del departamento se anuncia para el 22 de Agosto la subasta del suministro de víveres que puedan necesitarse para el consumo de los buques y demás atenciones de este departamento, durante el término de 2 años.

El acto tendrá lugar en la Mayoría general.

Anteayer se verificaron los exámenes de las alumnas externas en el convento de las Madres de la Enseñanza. El éxito ha sido en extremo brillante, pues todas las secciones, desde la preparatoria hasta la superior, han demostrado con sus adelantos que las dignísimas profesoras poseen en alto grado esa difícil destreza, ese precioso secreto de hacer desarrollar gradual y armónicamente las facultades de los ternos seres puestos á su cuidado.

Las niñas pequeñitas, cantando sus deberes, puestos en verso, y diciendo la numeración en notas armoniosas, anuncian que han de llegar á ser unas grandes alumnas cuando sean mayores. Y las que ya lo son en estatura y en años, amables jovencitas que se presentan en el examen con despejo y modestia, hablan sobre Religión, Gramática, Aritmética, Geografía, etc., como podrían envidiar muchos jóvenes de su edad, y prueban que sus conocimientos son seguros, ordenados y notablemente extensos.

Y si la enseñanza literaria que en el establecimiento se dá alcanza, según demostraron los exámenes, una perfección bien alta, la sección de labores marcha á la par, y las alumnas con sus trabajos de calceta y encaje, de bordado y de corte, se han acreditado á sí mismas de hábiles y laboriosas y patentizaron juntamente las dotes de sus amables, celosas é inteligentes maestras.

En resumen: las alumnas externas del colegio de las Madres de la Enseñanza han hecho unos brillantes exámenes; á las profesoras y á las discípulas damos por ello la más entusiasta enhorabuena.

Hoy principiarán los exámenes de las medio pensionistas y de las internas.

Premios obtenidos por las alumnas externas:
Señorita Rosario Romero. Premiada con diploma por su asistencia á los actos religiosos, comportamiento, labores y literatura.
Señorita M.ª Luisa Franco. Premiada con diploma por su asistencia á los actos religiosos, comportamiento y literatura.
Accesit en actos religiosos.
Srta. Antonia Ruiz.
» María Usero.
» Pura Lopez.
Accesit en literatura.
Srta. Matilde Biamonde.
» Dionisia Bernabeu.
» Manuela Cifre.
Accesit en labores.
Srta. Nicolasa Ruiz.
» Dolores Castro.

Alumnas que han obtenido en algunas de sus notas, notable ó sobresaliente.

En literatura.

1.ª Sección
Srta. Elisa Gallego.
» Pilar Graña.

2.ª Idem
Srta. Amparo Martínez.
» Celsa Sardina.
» María Rebollar.
» Estrella Bao.
» Amparo de la Brena.

3.ª Idem
Srta. Honorina Alonso.
» Leonor Rey Seoane.
» Manuela Vazquez.
» María Luisa Rey y Pardo.
» Cristina Fernandez.

En labores.

1.ª Sección
Srta. Matilde Ereña.

2.ª Idem
Srta. Luisa Gallego.
» María Gallego.
» Consuelo Barreiro.
» Antonia San Martín.
» Amparo de la Brena.
» Carlota Cubillo.

3.ª Idem
Srta. Elena Seoane.
» Luisa Ocampo.
» María Saavedra.
» Sofía Criado.

En Romea

Y vá de cuento.
Fué encargado á un excelente artista que pintara un fresco para el techo de un salón del palacio de un opulento marqués.

El fresco fué pintado y el pintor oyó por todas partes elogios de su obra.

La prensa, la aristocracia, las academias artísticas le prodigaron sus alabanzas.

No se hablaba en todo Madrid más que de la gloria que aquel trabajo proporcionaba á su autor.

Este estaba agobiado con tantas felicitaciones. El dueño del hotel se vió precisado á abrir las puertas de su casa para que todo el mundo admirara tan soberbia pintura.

Ocurrió un día que un niño que acompañaba á su padre á ver dicho fresco, al contemplar la admiración del autor de sus días, ante aquella maravilla, le dijo con infantil candor:

—«Parece mentira, papá, que digas que eso está también hecho. Mira aquella espiga como no se dobla á pesar de tener un pájaro sobre ella.»

Algo parecido nos pasa á nosotros con *El sombrero de copa*.

Puede ser que, como el niño del cuento, nos fijemos solo en detalles; pero que en estos encontramos defectos es cierto, y á fuer de imparciales, los señalaremos para que el público juzgue.

En primer lugar creemos que *El sombrero de copa* es un sainete en tres actos; no una comedia.

Nos parece poco real que un hombre mire los bolsillos de la ropa de su primo y entregue, sin leerla, una carta que allí encuentra, á una amiga de la casa.

Y obsérvese que pasamos por el olvido de dicha carta en el bolsillo, al que se recuerda, precisamente, de no dejar los billetes.

Es muy raro que una mujer honrada vaya á casa de una *cocotte* para proporcionar tranquilidad á una amiga.

Más raro, todavía, que hombres de mundo, como el doctor, confundan á una *paleta* con una *horizontal*.

Difícil que un lugareño que llega á Madrid por vez primera, deje á su hija en una casa donde no vé á nadie, pero que cree es un círculo político.

Y algunas otras escenas que ahora no recordamos, y que de fijo no escaparán, con las ya señaladas, á una severa crítica.

Que Vital Aza ha derrochado ingenio en su obra y ha conseguido hacer reír al público es innegable.

Porque para reír no hace falta verdad, sino efecto, y este es abundante en la obra.

En la ejecución es en donde no encontramos peros; pues fué exornada con los más pequeños detalles: nada escapó á la perspicacia del señor Carsi, ni el más imperceptible ó «micróbio» etcétera, á pesar de la incredulidad que en estas nimiedades mantuvo en su papel de don Nemesio; de ese físico, alma ó cabeza principal del *Sombrero de copa*.

Carsi que tiene el privilegio de estereotipar los personajes, de reproducir con la misma exactitud que una máquina fotográfica y reflejar en la escena los verdaderos tonos de las obras, con el arte con que copia el mar los colores del cielo, llevó anoche á *Romea* el tipo soñado por el autor. En sus inflexiones, en su mirada, en sus movimientos, en su acento puso todos los matices y todas las filigranas del ingenio. Hemos visto á otros actores de su talla desempeñando papeles, acaso rebosados en perfecciones más exquisitas, pero que responderían mejor á las exigencias del naturalismo artístico, no. Daban ganas de consultar con aquel facultativo. Debemos advertir que el señor Carsi estrenó la obra de anoche en Zaragoza, á presencia de Vital Aza, y que la prensa de aquella localidad reprodujo entonces decla-

raciones del autor altamente honrosas para el artista cómico que se halla entre nosotros.

Después de esto ¿qué hemos de decir de los demás actores que tomaron parte en la representación? Obra mimada por el director de escena y hecha cuestión de gabinete por todos hinc escando un partido superior al de otras compañías, salvo alguna ligereza que hemos querido observar en D. Cipriano, pasando por axiomático que en la comedia la naturalidad es el arte.

En resumen: se nos ofreció anoche un *Sombrero de copa*, crepillado, lustroso, de buena fábrica.

Es un asunto baladí encontró la inspirada vena del inagotable escritor Miguel Echegaray, el medio de poner en acción cuatro figuras que se comprenden, ó mejor dicho, que no se comprenden.

Una niña que tiene los demonios en el cuerpo hace eslabonar una cadena de situaciones entre el padre, el amante y un médico por horas, dando por resultado que vengan á sufrir las consecuencias los hijeros del público, que no cesa de reír. Carsi, en su papel de papá, estuvo divino, tuvo unos solos de mímica, etc. que leímos todos la mar de pensamientos.

Ayer nos pareció estar, no en *Romea*, sino en los teatros de la *Comedia y Variedades* de Madrid.

Militares y Paisanos, es la obra anunciada para hoy, día de moda. Elección acertada; pues, aunque no nueva para nuestro público, hay deseo de conocerla por la notable compañía que actuó en el teatro de la calle del Sol.

Hay ha salido para Madrid la solicitud que el pueblo del Ferrol eleva á las Cortes en el asunto relacionado con la causa criminal que tiene en el presidio de Santoña á un inocente.

La solicitud lleva 6.200 y pico de firmas y va redactada en términos muy sentidos, siendo de esperar una resolución favorable, por tratarse de un caso de reparación excepcionalísimo que ennoblecce los sentimientos sociales.

A los periódicos de todos los matices y de más circulación de la Corte se han dirigido hoy telegramas anunciando la salida de dicho suplicatorio.

Está relevado de su cargo el inspector de orden público señor España que prestaba servicio en esta ciudad.

De Madrid recibimos las más satisfactorias noticias respecto al reconocimiento de los derechos pasivos á las clases subalternas de la armada, cuyo asunto ha vencido algunas dificultades, según nos informan.

Algo útil

Para reconocer si el café molido está mezclado con achicoria.—Se hecha una cucharada de café en un vaso lleno de agua fría.

Si el café está falsificado, la achicoria se mantiene en la superficie del líquido, en tanto que el café, por ser más pesado, se precipitará al fondo del vaso; por último con auxilio de un microscopio, se reconocerá el café, que se diferencia de la achicoria en la brillantez del polvo.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 10 n.

Han sido firmados los ascensos siguientes.

A ingeniero primero de la Armada, don Manuel Carrpio.

A los empleos inmediatos á los tenientes de navío señores Comenge y Matos y á alférez de navío Ascutio.

Ha sido nombrado comandante del crucero «Jorge Juan» el capitán de fragata señor Eulate.

También ha sido firmado el reglamento de recompensas á los individuos de la Armada, en tiempo de guerra.

Madrid 8, 10'15 n.

La botadura del crucero «Vizcaya», en Bilbao, ha estado muy concurrida.

El barco salió con gran velocidad yendo á embarrancar á la orilla opuesta del río causándose algunas averías, cuya importancia, que se cree grande, aún no se conoce, por no haber habido tiempo de reconocer el buque.

Los remolcadores lo pusieron á flote. Hácense comentarios sobre este incidente, censurándose la poca previsión de la casa constructora que así expone los intereses del país.

Madrid 8, 10'30 n.

Se ha firmado un Decreto autorizando al general Azcárraga para presentar á las Cortes una reforma de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Desconfíase que la Ley sobre el descanso dominical pueda aprobarse en la actual legislatura, por falta de número de senadores.

Los diputados gallegos presentarán al Congreso una proposición pidiendo que, desde primero de Agosto, y durante un año, permítase la introducción, libre de derechos, del maíz y centeno.

Madrid 8, 10'40 n.

El señor Silvela declaró en el Congreso que era difícil la solución del problema de la repatriación de los emigrados de la República Argentina por falta de recursos en los presupuestos.

Discutióse el aumento de sueldo á los militares é individuos de la Armada.

Hubo animado debate acerca del proceso del comandante del crucero «Infanta Isabel» interviniendo los señores Luanco, Marengo, Beránger y Silvela.

Siguió discutiéndose la interpelación antillana.

Madrid 8, 11 n.

En el Senado fué aprobado en votación definitiva por 130 votos contra 48 los proyectos de emisión del Banco y distribución de 150 millones por anticipos.

No se aprobó el descanso dominical por falta de número de senadores.

Con este motivo produjose un ruidoso incidente que pudo ser sofocado, despues de algunos momentos, por la presidencia.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

COMPañIA DRAMÁTICO-CÓMICA

DE D. JOSÉ GONZÁLEZ

FUNCIÓN PARA HOY 9 DE JULIO DE 1891

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La Comedia en cinco actos y en prosa, denominada

Militares y paisanos

Entrada general 0'75 céntimos.

A las ocho y media.

Imp. de R. Pita, Sinfoniano Lopez, 142

VENTA

El domingo 12 del actual á la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría del Licenciado don Cándido Conde Fernández la venta en pública subasta de una finca de tres ferrados y medio de labradío, sita en el lugar de San Cibrao, parroquia de Jubia, con un frente de 17 metros á la carretera general é inmediata á la quinta del señor don Mauricio Montero.

En dicha Notaría, Magdalena, 103, principal, informarán del tipo y de los títulos de propiedad.

5—3.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa-cocchera núm. 85 de la calle del Sol.

En la notaría de don Gumersindo López Pardo darán razón del precio y condiciones de dicha venta.

4

ANUNCIO

Se vende la pensión de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas.

Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.

15.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Luit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

IMPUESTO DE CONSUMOS

Tarifa de los derechos que debe pagar las especies gravadas con dicho impuesto, desde 1.ª de Julio de 1891.

Se vende en la imprenta de Pita á 25 céntimos.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa. Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección. Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa. Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSÉ FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá el día 24 de Barcelona.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá el 2 de Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS S. BRE LA VIDA A PRIMA FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2 984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18 747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35 555,641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua. 21.

LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. Rta Ferrol. D. N. Perez. San Francisco, 2.

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

Las Píldoras del Dr. Ayer
PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

ESTÓMAGO, HIGADO Y RÍÑONES.

Siempre para cortar resaca, mitigar fiebre, aliviar la gripa, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales cáusticos y no contienen alcohol ni otras drogas deletéreas. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y á propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta. Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.^a LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscritores el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Haree, núm. 6.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica	7.50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25
Cuando h y que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, será bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de	25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con liofa vacuna perfectamente pura 3
Un cristal con id. id. 2.50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas 120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.

No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que sean de cuenta del perceptorario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Ger. Min. del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.